

Profesor de Educación General Básica.-Concurso de méritos: Esteban Pascual, Manuel.

Auxiliar archivero.-Concurso de méritos: Pedreira Massa, Concepción.

Oficial pintor.-Concurso-oposición: Fuentes Ramos, Baltasar, y Pérez Alejandro, Francisco.

Oficial albañil.-Concurso-oposición: Caramanzana Luengo, Nicasio, y Jiménez Hernández, Manuel.

Conductor mecánico de vehículos.-Concurso-oposición: Colino Andrés, Juan M.; Martín Hernández, Julio; Martín Prieto, Juan Luis; Méndez Fernández, Tomás; Pordomingo Figal, Agustín; Rodríguez Rodrigo, José, y Rodríguez San Román, José Antonio.

Operarios de Establecimientos.-Concurso de méritos: Baz Antón, Manuel, y Martín González, Miguel Ángel.

Operarios de Establecimientos.-Concurso-oposición: Crespo Pastor, Primitivo, e Hilario Silva, Fernando.

Por estimar sus reclamaciones o por entender que reunían los requisitos necesarios para acceder a las plazas.

2. Modificar la fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan, ocasionado por la falta de designación de los miembros del Tribunal calificador de las citadas pruebas por los Organismos competentes:

Gerente Hospitalario: Día 1 de julio, a las 11 horas en el Palacio Provincial.

Médico Urólogo: Día 10 de julio, a las 9 horas, en el Palacio Provincial.

Médico de Análisis Clínicos: Día 17 de julio, a las 12 horas, en el Palacio Provincial.

Médico Anestesiista: Día 23 de julio, a las 9 horas, en el Palacio Provincial.

Médico Psiquiatra: Día 31 de julio, a las 12 horas, en el Palacio Provincial.

Las fechas se entienden referidas al año 1986.

Zamora, 20 de febrero de 1986.-El Presidente.-3.371-E (13968).

**6099** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Llubí, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.674, de fecha 11 de febrero de 1986, aparecen insertas las bases que han de regir la oposición libre convocada conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Llubí (Baleares).

Dicha plaza está encuadrada en el subgrupo de Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7 (actualmente grupo D), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 20 de febrero de 1986.-El Alcalde, Guillermo Llabrés.-3.937-E (16448).

**6100** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 11 de febrero del presente año, número 34, aparecieron publicadas las bases del concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Técnico, grupo A, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), por lo que de acuerdo con la base cuarta existe un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio, para presentar las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, solicitando tomar parte en dicho concurso.

Osuna, 21 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.789-E (15731).

**6101** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, relativa a la modificación de plantilla al servicio de este Ayuntamiento.*

Plazas de plantilla que se crean:

Una plaza de Administrativo al servicio de este Corporación.

Una plaza de Telefonista.

Dos plazas de Policía Municipal.

Santa Eulalia del Río, 21 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.845-E (16040).

**6102** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Xove, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor-Celador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 40, de fecha 19 de febrero de 1986,

Se publican las bases para cubrir en propiedad mediante oposición libre una plaza de Conductor-Celador vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Xove (Lugo).

Con la retribución correspondiente al coeficiente 1,7, nivel 4, trienios y extraordinarias y demás emolumentos acordados por la Corporación.

Plazo de presentación instancias, treinta días hábiles, contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Xove, 21 de febrero de 1986.-El Alcalde, Jesús López González.-3.585-E (14523).

**6103** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario con destino al Hospital Real y Provincial de «Nuestra Señora de Gracia».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 44, de fecha 24 de febrero de 1986, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, con destino al Hospital Real y Provincial de «Nuestra Señora de Gracia», integrada en el grupo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Diputación, a la que corresponde el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de febrero de 1986.-El Secretario general, Ernesto García Arilla.-3.732-E (15471).

## UNIVERSIDADES

**6104** *RESOLUCION de 22 de enero de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de dicho Organismo.*

A tenor de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso de personal al servicio de la Administración del Estado, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.-Se convoca concurso público para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Categoría: Experto en Publicaciones. Grupo Convenio II. Número de plazas: 1.

Categoría: Ingeniero Técnico. Grupo Convenio II. Número de plazas: 1.

Categoría: Operador Centro del Proceso de Datos. Grupo Convenio III. Número de plazas: 1.

Categoría: Oficial primero de Laboratorio. Grupo Convenio V. Número de plazas: 1.

Categoría: Oficial primero de oficios (Fontanero). Grupo Convenio V. Número de plazas: 1.

Categoría: Oficial segundo de Laboratorio. Grupo Convenio V. Número de plazas: 2.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso.

Tercero.-Las instancias para participar en el concurso se formularán en efecto timbrado, según modelo que se recogerá en el Negociado de Registro de la Universidad, y deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Oviedo, calle de San Francisco, número 1, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Oviedo. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Oviedo (patio de la Facultad de Derecho), a disposición de todos los interesados.

Oviedo, 22 de enero de 1986.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

**6105** RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 11 de diciembre de 1985, que convoca concurso plazas de Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1986, se inserta resolución de esta Universidad de 11 de diciembre de 1985, por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de Profesorado.

Por error material, imputable a esta Universidad, aparece en la plaza de Profesor titular de Universidad perteneciente al área de conocimiento «Física Aplicada», como perfil docente «Enseñanza de primer ciclo de Licenciatura relacionadas con Mecánica Teórica, Teoría Clásica de Campos y Métodos Matemáticos de la Física», cuando realmente debe constar como perfil docente «Enseñanzas de la Licenciatura relacionada con Mecánica Teórica», en el primer ciclo, y «Teoría de Campos» y «Métodos Matemáticos de la Física» en el segundo ciclo.

Salamanca, 11 de febrero de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

**6106** RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica el anexo I de plazas de Profesorado de Universidad, Resolución de 28 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1986).

#### ANEXO I

Donde dice:

«1, 2 y 3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Vegetal e investigación en regulación del crecimiento de las plantas y cultivo de tejidos vegetales. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«1, 2 y 3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisiología Vegetal e investigación en reguladores del crecimiento. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Botánica. Investigación en Taxonomía de las plantas vasculares. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Botánica. Investigación en Taxonomía de plantas vasculares. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Botánica; investigación, Biología. Clase de convocatoria: Concurso.

Debe decir:

«8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Botánica; investigación, Biología. Clase de convocatoria: Concurso.

Donde dice:

«38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología Social. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Geodinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Geología Estructural y Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Geodinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Geología estructural y prospección Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Geodinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Geología Estructural. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Geodinámica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Geología estructural y Geomorfología. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«81. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, Química, Carboquímica y Petroquímica; investigación, Ingeniería, Tecnología Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«81. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, Química, Carboquímica y Petroquímica; investigación en Ingeniería y Tecnología Ambiental. Control de la polución del aire. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«82. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, Ingeniería Química; investigación, análisis químico industrial. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«82. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Docencia, Termodinámica, equilibrio y Cinética Química. Investigación en Cinética y equilibrio químico y de fases. Clase de convocatoria: Concurso.»

Donde dice:

«83. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Prospección e investigación minera. Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Prospección minera; investigación, Hidrogeología. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«83. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Prospección e investigación